



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA N° 165-2016

Lima, 19 DIC. 2016

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 132-2014, se declaró ganador al señor Javier Jesús Vásquez Campos, de la plaza N° 111/SP-ES, correspondiente al cargo de Jefe de Estructuración Financiera de la Unidad Orgánica Dirección de Promoción de Inversiones del Cuadro de Asignación de Personal de PROINVERSIÓN, a partir del 1 de noviembre de 2014;

Que, mediante Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 069-2016, se encargó al referido funcionario el puesto de Jefe de Portafolio de Proyectos de la Dirección de Promoción de Inversiones de PROINVERSIÓN;

Que, mediante Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 132-2016, adicionalmente, se encargó la Sub Dirección de Gestión de Proyectos de la Dirección de Promoción de Inversiones de PROINVERSIÓN;

Que, mediante Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 164-2016, se autorizó el viaje en comisión de servicios del referido funcionario del 18 al 22 de diciembre de 2016, a la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia;

Que, el literal l) del artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones de PROINVERSIÓN, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 083-2013-EF/10, modificado por Decreto Supremo N° 081-2015-EF, establece la facultad del Director Ejecutivo para designar a servidores públicos que ocupen direcciones y jefaturas, autorizar la contratación del personal, así como asignar funciones y competencias;

Que, resulta pertinente encargar las funciones, atribuciones y competencias que correspondan al Jefe de Estructuración Financiera, el Jefe de Portafolio de Proyectos y del Sub Director de Gestión de Proyectos de la Dirección de Promoción de Inversiones de PROINVERSIÓN, en tanto dure su ausencia;



De conformidad con lo dispuesto por el Reglamento de Organización de Funciones de PROINVERSIÓN, aprobado por Resolución Ministerial N° 083-2013-EF/10, modificado por Decreto Supremo N° 081-2015-EF y la Directiva N° 006-2014-PROINVERSIÓN;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Encargar al señor Luis del Carpio Castro, Jefe de Proyecto de la Dirección de Promoción de Inversiones, las funciones, atribuciones y competencias que correspondan al Jefe de Portafolio de Proyectos y al Sub Director de Gestión de Proyectos de la Dirección de Promoción de Inversiones, del 18 al 22 de diciembre de 2016, en adición a sus funciones.

Artículo 2°.- Encargar a la señora Rosa María Tejerina Arias, Especialista Financiera de la Dirección de Promoción de Inversiones, las funciones, atribuciones y competencias que correspondan al Jefe de Estructuración Financiera de la Dirección de Promoción de Inversiones, del 18 al 22 de diciembre de 2016, en adición a sus funciones.

Regístrese y comuníquese.




GUSTAVO VILLEGAS DEL SOLAR
Director Ejecutivo a.i.
PROINVERSIÓN

